



Calendario de Prácticas Externas para el curso 2018-2019 (Grados)

Primero: A partir del 15 de octubre de 2018 se publicará en la web de la Escuela el listado provisional de empresas con plazas ofertadas.

El listado se irá actualizando con las empresas con las que se vaya estableciendo el respectivo convenio hasta la publicación definitiva el 4 de febrero de 2019.

Segundo: Los días 19 y 20 de febrero de 2019 tendrán lugar las Jornadas de Prácticas Externas (IT Networking Days) con los siguientes objetivos:

- Informar a los estudiantes sobre todos los aspectos de esta asignatura.
- Realizar sesiones informativas con las empresas conveniadas, consistentes en breves presentaciones ante los estudiantes.
- Facilitar que los estudiantes puedan entrevistarse de forma directa con los representantes de las empresas conveniadas.

Se publicará con antelación la agenda de estas jornadas.

Tercero: Plazo de solicitud de empresa 21 y 22 de febrero de 2019.

Una vez finalizadas las Jornadas de Prácticas Externas, se abre el plazo en el cual cada estudiante deberá priorizar las empresas en base a sus preferencias (solicitud [.doc](#) o [pdf](#)). Las plazas se adjudicarán teniendo en cuenta la prioridad indicada en la solicitud y lo dispuesto en el reglamento de la asignatura Prácticas Externas, publicándose la resolución en los tablones del Centro y en esta página web.

Cuarto: Publicación adjudicación empresa y asignación del tutor académico (4 de marzo de 2019).

A cada estudiante se le asignará dos tutores/as: uno en la empresa donde va a realizar las prácticas y un/a docente del Centro que actuará como tutor/a académico/a.

Quinto: Al finalizar el periodo de prácticas, cada estudiante deberá entregar al tutor/a académico/a una memoria de la actividad realizada (modelo de memoria: [enlace](#)).

Las prácticas se realizarán entre el 7 de Marzo y el 28 de Junio (cada empresa establecerá la fecha concreta de comienzo dentro de ese periodo).

Como fecha límite para entregar la memoria al tutor académico para la convocatoria de Junio será el 5 de julio de 2019.

Como fecha límite para entregar la memoria al tutor académico para la convocatoria de Septiembre será el 20 de Septiembre de 2019.

El tutor académico o tutora académica, en base al informe y al informe-evaluación realizado por el/la tutor/a en la empresa (informe tutor en la empresa: [.doc](#) y [pdf](#)), procederá a evaluar el periodo de prácticas realizado (modelo de evaluación tutor académico: [.doc](#) y [pdf](#)).

El tutor/tutora académico remitirá a la Secretaría del Centro el informe cumplimentado, el informe emitido por el tutor de la empresa y la memoria realizada por el estudiante. La fecha límite será el 8 de Julio de 2019 para la convocatoria de junio y el 11 de octubre de 2019 para la convocatoria de septiembre.

Séptimo: Publicación de las actas con las calificaciones obtenidas.

Al fin del segundo semestre, se publicará en el tablón del Edificio de Dirección (Secretaría), las actas con las calificaciones obtenidas, pudiéndose consultar dicha calificación en el expediente de cada estudiante a través de DUMA (ver enlace en esta web en "Alumnos" del menú principal).

Se concederán la calificación de "matrícula de honor" a aquellos estudiantes con mejor nota media en su expediente que hayan sido calificados con al menos un 9.0 por su tutor/a académico. El número máximo de matrícula de honor que se otorgarán tendrá como tope lo establecido por la normativa aprobada por la Universidad de Málaga.